



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD FRENTE A LA LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LAS LEYES ORGÁNICAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DEL PODER JUDICIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0091]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 1 de marzo de 2010, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0091, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a interposición de recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley Orgánica de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 329, correspondiente al día 23.02.2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.